



RECYCOMB S.A.U.

**Estados contables por el periodo de tres meses finalizado
el 31 de marzo de 2026**



RECYCOMB S.A.U.

Estados Contables por el período de tres meses finalizado

el 31 de marzo de 2026

Índice

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados contables

Anexos

Informe sobre revisión de estados contables de período intermedio de los auditores independientes

Informe de la comisión fiscalizadora



RECYCOMB S.A.U.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad: Tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible o materia prima.

Unidad de medida en la que se presentan los estados contables: Moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre del período (Nota 1.4)

Estados Contables

correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:

Del estatuto:	19 de julio de 1995
De la última modificación del Estatuto:	10 de enero de 2017
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	1.607.646
Fecha en que culmina el plazo de duración de la Sociedad:	19 de julio de 2094
CUIT:	30-68307613-5

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 8)	
Clase de acciones	Suscripto e integrado (en miles)
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción – Clase "A"	51
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción – Clase "B"	24
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción – Clase "C"	19
Acciones preferidas (incluye 690 acciones al momento de la liquidación), nominativas no endosables de V/N \$ 1 y sin derecho a voto - Clase "A"	6
	100

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 30 de abril de 2026 se extiende en documento aparte

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

	31.03.2026	31.12.2025
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos	354.865	62.286
Inversiones (Nota 3 a)	1.175.797	2.253.945
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 3 b)	3.993.670	3.358.138
Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 3 c y 5)	1.666.584	1.263.888
Créditos impositivos (Nota 3 d)	58.503	-
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 3 e)	53.616	55.814
Créditos en especie (Nota 3 f)	26.772	35.860
Bienes de cambio	456.000	356.035
Total del activo corriente	7.785.807	7.385.966
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Créditos impositivos (Nota 3 d)	21	23
Bienes de cambio	655.876	316.746
Bienes de uso (Anexo I)	4.805.003	4.903.888
Total del activo no corriente	5.460.900	5.220.657
Total del activo	13.246.707	12.606.623
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Proveedores de bienes y servicios (Nota 3 g)	1.783.565	2.165.740
Deudas laborales y previsionales	473.066	478.649
Deudas en especie	23.165	25.351
Deudas fiscales (Nota 3 h)	1.332.902	1.220.442
Otras deudas en moneda	1.693	1.180
Total del pasivo corriente	3.614.391	3.891.362
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Deudas fiscales (Nota 3 h)	61.863	75.895
Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 4)	1.197.691	1.232.055
Previsiones (Anexo II)	122.320	138.690
Total del pasivo no corriente	1.381.874	1.446.640
Total del pasivo	4.996.265	5.338.002
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	8.250.442	7.268.621
Total del pasivo más patrimonio neto	13.246.707	12.606.623

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado contable.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de auditores independientes
 de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
 fiscalizadora de fecha 30 de abril de
 2026 se extiende en documento
 aparte

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora



Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646

Estado de resultados

por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026

(Expresado en miles de pesos – Nota 1.4)

	31.03.2026	31.03.2025
Ingresos netos por la prestación de servicios	3.869.588	2.726.801
Costos de los servicios prestados (Anexo IV)	(1.458.847)	(1.251.821)
Ganancia bruta	2.410.741	1.474.980
Gastos de comercialización (Anexo IV)	(562.689)	(544.863)
Gastos de administración (Anexo IV)	(185.687)	(253.410)
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(24.995)	(17.963)
(Pérdida) Reversión por desvalorización (Nota 3 i)	(6.663)	(7.797)
Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) (Nota 3 j)	(238.022)	(26.686)
Otros ingresos y egresos	2.182	12.018
Resultado antes de impuesto a las ganancias	1.394.867	636.279
Impuesto a las ganancias (Nota 4)	(413.046)	(187.035)
Ganancia neta del período	981.821	449.244

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado contable.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de auditores independientes
de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel E. Rodriguez
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Presidente

El informe de la comisión
fiscalizadora de fecha 30 de abril de
2026 se extiende en documento
aparte

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora



Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646
Estado de evolución del patrimonio neto
correspondiente al período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2026
 (Expresado en miles de pesos – Nota 1.4)

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS NO ASIGNADOS	31.03.2026	31.03.2025
	Capital Social	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa		TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
Saldo al inicio del periodo	100	16.028	4.085.085	4.101.213	130.056	3.287.024	(249.672)	7.268.621	5.016.398
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	981.821	981.821	449.244
Saldos al cierre del periodo	100	16.028	4.085.085	4.101.213	130.056	3.287.024	732.149	8.250.442	5.465.642

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado contable.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de auditores independientes
 de fecha 30 de abril de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

El informe de la comisión
 fiscalizadora de fecha 30 de abril de
 2026 se extiende en documento
 aparte

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

	31.03.2026	31.03.2025
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del período	2.316.231	777.103
Efectivo al cierre del período	1.530.662	19.939
Variación neta del efectivo	(785.569)	(757.164)
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del período	981.821	449.244
Intereses devengados sobre préstamos	1.683	-
Impuesto a las ganancias	413.046	187.035
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	98.883	84.468
Aumento de previsión para deudores incobrables	6.663	7.797
(Disminución) Aumento de previsión por remediación	(16.370)	12.514
RECPAM	322.936	80.423
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	(1.143.092)	(1.142.495)
Otras cuentas por cobrar en moneda	(50.512)	69.758
Créditos en moneda con partes relacionadas	(546.708)	(25.198)
Bienes de cambio	(439.095)	(74.988)
Deudas en especie	(2.186)	(1.896)
Proveedores de bienes y servicios	(204.497)	(58.824)
Deudas laborales y previsionales	33.811	(67.722)
Deudas fiscales	(155.877)	116.300
Otras deudas en moneda	512	(126)
Previsiones	11.966	(138.491)
Pagos de impuesto a las ganancias	(81.916)	(154.631)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(768.932)	(656.832)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de bienes de uso	-	(64.099)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-	(64.099)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de intereses	(1.683)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(1.683)	-
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADOS POR EL EFECTIVO		
RECPAM sobre el efectivo	(14.954)	(36.233)
Total resultado financiero y por tenencia utilizado en el efectivo	(14.954)	(36.233)
Variación neta del efectivo	(785.569)	(757.164)

(1) Incluye el saldo de caja y bancos e inversiones corrientes.

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado contable.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de auditores independientes
 de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
 fiscalizadora de fecha 30 de abril de
 2026 se extiende en documento
 aparte

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 1 - OBJETIVO DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1 Bases de preparación de los estados

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA, se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones que emita la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y que apruebe el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), o la Norma de Contabilidad NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su marco contable en la RT N° 26 y circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas de la RT 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente, y en función a ello ha aplicado la Resolución Técnica N° 54 “Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad” - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

1.2 Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la RT 54, la entidad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana, clasificando como “restante entidad”.

1.3 Modificaciones en la información comparativa por aplicación de la RT 54

La información comparativa correspondiente al período anterior para el estado de resultados y estado de flujo de efectivo ha sido readecuada de conformidad con las disposiciones de la RT 54, a fin de garantizar su consistencia y comparabilidad con la información del período actual. La aplicación inicial de la mencionada norma fue efectuada por la Sociedad al cierre del período anterior, oportunidad en la cual se informaron los efectos y criterios adoptados. A fin de adecuar la información comparativa de los mencionados estados a la presentación según a los requerimientos de la RT 54:

- a) En el estado de resultados, las partidas del periodo comparativo correspondientes a pérdidas por desvalorización de deudores incobrables y de bienes de cambio, que anteriormente se presentaban en las líneas “Gastos de Comercialización” y “Otros resultados financieros y por tenencia”, respectivamente, se reclasificaron a una línea específica denominada “Reversión (Pérdidas) por desvalorización”.
- b) En el estado de flujos de efectivo del periodo comparativo, se adecuaron las variaciones de los activos y pasivos operativos afectados por los cambios de taxonómica incorporados por aplicación de la RT 54 al cierre del ejercicio anterior.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de auditores independientes
de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
fiscalizadora de fecha 30 de abril de
2026 se extiende en documento
aparte

Gabriel E. Rodriguez
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Presidente

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

1.4 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables (moneda de cierre), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido por la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación, que entre otros factores, esta caracterizado, como indicador clave y condición necesaria, por el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice de precios utilizado que alcance o sobrepase el 100% trienal.

Para la expresión de los estados contables a moneda de cierre se utiliza una serie de índices definida por la FACPCE, que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha.

Considerando la referida serie de índices la inflación fue del 31,5% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y del 117,8 % en el ejercicio comparativo, mientras la inflación trienal al 31 de diciembre de 2025 se ha ubicado por encima del 100%. La inflación acumulada en el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 es de 9,44%.

Para la expresión de las cifras de los estados contables a moneda de cierre del periodo se han considerado, entre otros, los siguientes criterios:

a) Para cuentas patrimoniales del activo, pasivo y patrimonio neto:

- Las partidas monetarias o las no monetarias medidas a valores corrientes no son modificadas en su importe, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa.
- Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se expresarán en moneda de cierre por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre.
- El capital se expresa en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de las acciones por el coeficiente correspondiente al momento de la suscripción.
- Las variaciones cualitativas que afectan a los resultados acumulados, tales como constitución y desafectación de reservas y absorción de pérdidas acumuladas, se expresan en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de la variación por el coeficiente correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio anterior.

b) Para cuentas de resultados:

- Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
- Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- Los resultados financieros se presentan multiplicando el valor nominal por el coeficiente correspondiente para expresarlos en moneda de cierre, aunque alternativamente pueden presentarse netos del efecto de la inflación sobre los activos o pasivos que dieron lugar a ellos.
- Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas requieren identificar los importes comparados y expresarlos por separado en moneda de cierre para volver a efectuar la comparación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de auditores independientes
de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
fiscalizadora de fecha 30 de abril de
2026 se extiende en documento
aparte

Gabriel E. Rodriguez
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Presidente

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

- El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.
- c) Para los flujos de efectivo, los cobros y los pagos se expresan en moneda de cierre multiplicando las cifras originalmente expresadas en la moneda de la fecha de cobro o pago por el coeficiente que surge de dividir el índice de precios FACPCE al cierre por el de la fecha de cobro o pago.
- d) Las cifras correspondientes al periodo anterior que se presentan con fines comparativos son las publicadas en los estados contables de dicho ejercicio expresadas en moneda de cierre del presente periodo, sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

1.5 Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados, debiendo incluirse esos ajustes en el resultado del período durante el cual ellos se producen y de los períodos futuros, si la modificación afectara a todos ellos.

1.6 Cuestiones no previstas: Aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de reconocimiento, medición, baja en cuenta o presentación no previstas en la RT 54 podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver); (ii) otras normas contables emitidas que traten temas particulares de reconocimiento y medición y (iii) la RT 16.

Cuando la resolución de la cuestión no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad, siempre y cuando no entre en conflicto con las fuentes indicadas en el párrafo previo: (i) las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board, (ii) la Norma de Contabilidad NIIF para las PyMES aprobada por dicho organismo, y (iii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN

2.1 Activos, pasivos y operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio a la fecha de cierre de los estados contables que hubiera resultado aplicable para la liquidación de las operaciones respectivas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de auditores independientes
de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
fiscalizadora de fecha 30 de abril de
2026 se extiende en documento
aparte

Gabriel E. Rodriguez
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Presidente

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos argentinos al tipo de cambio aplicable a las mismas al momento de su concreción, para luego ser expresadas en moneda de fecha de cierre del periodo conforme lo mencionado en la Nota 1.4.

2.2 Caja y bancos

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

2.3 Inversiones

Corresponde a inversiones en fondos comunes de inversión de corto vencimiento y destinadas a cancelación de pasivos de corto plazo, los cuales han sido valuados en función al valor de cotización de las correspondientes cuotas partes.

2.4 Cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos y créditos en moneda con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, créditos en moneda con partes relacionadas, y las otras cuentas por cobrar en moneda se miden a valor nominal.

La Sociedad ha optado por sólo segregar los componentes financieros implícitos en operaciones de cobro diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses, contado desde la fecha de la operación. En ese caso, los saldos de crédito correspondientes son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

A la fecha de cierre de cada periodo, se evalúa si existen indicios de pérdidas por desvalorización de los rubros mencionados, o de reversiones de dichas pérdidas, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del periodo en que el importe contable supere su valor recuperable, o a la reversión de pérdidas por desvalorización reconocidas en periodos anteriores cuando, con posterioridad a la fecha de su contabilización, se incremente el valor recuperable estimado.

La previsión para desvalorización de cuentas por cobrar a clientes es determinada sobre la base de un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de clientes, teniendo en cuenta su la antigüedad de los saldos y otras cuestiones particulares. Asimismo, la Dirección de la Sociedad realiza periódicamente evaluaciones crediticias de la capacidad financiera de sus clientes, para reducir el riesgo potencial de pérdidas significativas por incobrabilidad.

2.5 Otras cuentas por cobrar en moneda

Las otras cuentas por cobrar en moneda se miden a valor nominal puesto que la Sociedad ha optado por sólo segregar los componentes financieros implícitos en operaciones de cobro diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses, contado desde la fecha de la operación.

2.6 Créditos en especie

Comprende derechos a recibir especies (incluyendo bienes o servicios) procedentes de transacciones distintas a la entrega de anticipos para la adquisición de bienes de cambio o bienes de uso. Esta cuenta incluye asimismo los gastos pagados por adelantado, que se valúan a su valor nominal expresado en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.4. y son cargados a resultados a medida de su devengamiento.

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre de cada periodo la existencia de indicios de desvalorización de los créditos en especie y, en su caso, la necesidad de registrar una desvalorización de estos. Para ello, compara la medición contable de los créditos respectivos con su valor recuperable, el cual se corresponde con el valor razonable de los bienes o servicios a recibir. El valor de los créditos en especie no supera su valor recuperable al cierre de cada período.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de auditores independientes
de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
fiscalizadora de fecha 30 de abril de
2026 se extiende en documento
aparte

Gabriel E. Rodriguez
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Presidente

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

2.7 Bienes de cambio

Corresponde a materiales y gastos de producción incurridos valuados a su costo promedio de adquisición al cierre del periodo, reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1.4, que es inferior, en su conjunto, a su valor recuperable.

Integran este rubro los anticipos para compra de bienes de cambio, si los hubiera, los cuales se valúan al importe de las sumas entregadas a los proveedores respectivos.

2.8 Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición expresado en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.4, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil de cada bien y/o, para los bienes en concesión, en caso de resultar menor, el plazo estimado de finalización de la misma determinado a cada fecha sobre la base de la información y estimaciones disponibles sobre su vencimiento.

Integran el rubro los anticipos para compra de bienes de uso, si los hubiera, los cuales se valúan al importe de las sumas entregadas a los proveedores respectivos.

2.9 Proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales, y previsionales, otras deudas en moneda y deudas en moneda con partes relacionadas

Estos pasivos se miden por su valor nominal debido a que la Sociedad ha optado por no segregar componentes financieros implícitos por cuanto ninguna de estas cuentas tiene plazo de pago más allá de los doce meses posteriores a la operación que le dio origen.

2.10 Deudas en especie

Corresponde a anticipos recibidos de clientes para la prestación de servicios, valuados al valor de las sumas recibidas.

2.11 Previsiones

Se ha constituido una previsión para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad.

Estos pasivos son reconocidos si en la evaluación de la contingencia se estima que es probable la salida de recursos económicos para dar cumplimiento a una obligación, y el monto puede estimarse con fiabilidad. Los pasivos contingentes que no cumplen con estas condiciones, solo se revelan en nota, siempre que la probabilidad de una resolución desfavorable no se considere remota.

La evolución de estas provisiones se expone en el Anexo II.

2.12 Ingresos netos por la venta de servicios

Los ingresos son procedentes mayormente de la prestación de servicios de tratamiento y reciclado de residuos industriales y se reconocen al momento de la prestación de los mismos, lo cual ocurre en períodos de tiempo relativamente acotados. El precio establecido es fijo y se deducen todos los descuentos acordados que afectan a la transacción, expresando los importes nominales en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.4.

2.13 Costo de los servicios prestados

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de auditores independientes
de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
fiscalizadora de fecha 30 de abril de
2026 se extiende en documento
aparte

Gabriel E. Rodriguez
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Presidente

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora



Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646
Notas a los estados contables
por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2026
(Expresado en miles de pesos – Nota 1.4)

Los costos de los servicios prestados corresponden mayormente a salarios, combustibles y servicios contratados, entre otros gastos de producción incurridos, y son reconocidos en el mes de su devengamiento, expresando sus valores en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.4.

Asimismo, el costo de los servicios prestados incluye el consumo de activos no monetarios (repuestos, materiales y depreciación de bienes de uso), que son cargados al costo al valor de adquisición de tales activos expresado en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.4.

2.14 Impuesto a las ganancias

La Sociedad calcula el impuesto a las ganancias a pagar utilizando las regulaciones y leyes fiscales promulgadas al cierre del periodo. Asimismo, la Sociedad determina el cargo por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de estas.

Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto a las ganancias diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados, respectivamente. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen dichos créditos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento futuro sea probable.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas fiscales que se estime aplicar a la ganancia o a la pérdida fiscal en los períodos en los que se espere revertir las diferencias temporarias o compensar pérdidas fiscales.

2.15 Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran expresadas en moneda de fecha de cierre de periodo según el criterio definido en la Nota 1.4., excepto la cuenta “Capital social”, la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta “Ajuste del capital”, integrante del patrimonio neto, pudiéndose desafectar en ejercicios posteriores para diversos destinos contemplados en las respectivas normas legales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de auditores independientes
de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
fiscalizadora de fecha 30 de abril de
2026 se extiende en documento
aparte

Gabriel E. Rodriguez
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Presidente

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
a) Inversiones		
Fondo común de inversión	1.175.797	2.253.945
Total	1.175.797	2.253.945
b) Cuentas por cobrar a clientes en moneda		
Clientes comunes	3.993.670	3.358.138
Clientes en gestión judicial	11.362	5.143
Previsión para deudores incobrables (Anexo II)	(11.362)	(5.143)
Total	3.993.670	3.358.138
c) Créditos en moneda con partes relacionadas		
Loma Negra C.I.A.S.A. (Nota 5)	1.666.551	1.263.852
Ferrosur Roca S.A. (Nota 5)	33	36
Total	1.666.584	1.263.888
d) Créditos impositivos		
Corrientes		
Ingresos brutos	58.503	-
Total	58.503	-
No corrientes		
Ingresos brutos	21	23
Total	21	23
e) Otras cuentas por cobrar en moneda		
Corrientes		
Créditos con el personal	29.748	32.556
Diversos	23.868	23.258
Total	53.616	55.814
f) Créditos en especie		
Corrientes		
Seguros a devengar	26.647	35.723
Gastos pagados por adelantado	125	137
Total	26.772	35.860

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de auditores independientes
 de fecha 30 de abril de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
 fiscalizadora de fecha 30 de abril de
 2026 se extiende en documento
 aparte

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
g) Proveedores de bienes y servicios		
Corrientes		
Proveedores	707.924	1.444.699
Provisiones para gastos	1.075.641	721.041
Total	1.783.565	2.165.740
h) Deudas fiscales		
Corrientes		
Impuesto a las ganancias	1.238.407	1.005.493
Impuesto al valor agregado	48.379	139.686
Percepciones y otros impuestos	46.116	75.263
Total	1.332.902	1.220.442
No corrientes		
Impuesto a las ganancias	61.863	75.895
Total	61.863	75.895
i) Pérdidas por desvalorización		
Previsión para deudores incobrables	(6.663)	(7.797)
Total	(6.663)	(7.797)
Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo		
j) el RECPAM)		
Intereses y actualizaciones	73.324	81.569
Diferencias de cambio	12.856	(26.165)
Comisiones	(1.266)	(1.667)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(322.936)	(80.423)
Total	(238.022)	(26.686)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de auditores independientes
 de fecha 30 de abril de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
 fiscalizadora de fecha 30 de abril de
 2026 se extiende en documento
 aparte

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 4 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de marzo de 2026 y 2025 se detalla en el siguiente cuadro:

	Saldos al inicio del período	Evolución del período	Saldos al cierre del período
	\$		
Activos diferidos			
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	1.800	2.177	3.977
Previsiones	48.541	(5.729)	42.812
Total activo diferido neto	50.341	(3.552)	46.789
Pasivos diferidos			
Diversos	(969)	(1.543)	(2.512)
Inversiones	(42.643)	29.156	(13.487)
Bienes de uso y bienes de cambio	(1.238.784)	10.303	(1.228.481)
Total pasivo diferido	(1.282.396)	37.916	(1.244.480)
Total pasivo diferido neto al 31.03.2026	(1.232.055)	34.364	(1.197.691)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable por el período finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025:

	31.03.2026	31.03.2025
Resultado antes de impuesto a las ganancias	1.394.867	636.279
Alicuota teórica del impuesto	35 %	30 %
Impuesto a las ganancias con alicuota teórica del impuesto	(488.203)	(190.884)
Diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación impositivo y contable	75.157	3.849
Total de impuesto a las ganancias del período	(413.046)	(187.035)
Impuesto a las ganancias corriente	(447.410)	(154.630)
Impuesto a las ganancias diferido	34.364	(32.405)
Total de impuesto a las ganancias del período	(413.046)	(187.035)

NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY N° 19.550 Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de marzo de 2026 y 2025 por operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley 19.550 y otras partes relacionadas son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de auditores independientes
 de fecha 30 de abril de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
 fiscalizadora de fecha 30 de abril de
 2026 se extiende en documento
 aparte

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora



Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646
Notas a los estados contables
por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2026
 (Expresado en miles de pesos – Nota 1.4)

	Activo / (Pasivo)	Activo / (Pasivo)
	31.03.2026	31.12.2025
Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550		
Loma Negra C.I.A.S.A.		
Cuentas por cobrar clientes en moneda	1.666.551	1.263.852
Otras sociedades relacionadas		
Ferrosur Roca S.A.		
Cuentas por cobrar clientes en moneda	33	37

Las operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley 19.550 y otras partes relacionadas por el período finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025 son las siguientes:

	Ganancia / (Pérdida)	Ganancia / (Pérdida)
	31.03.2026	31.03.2025
Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550		
Loma Negra C.I.A.S.A.		
Ingresos netos por prestación de servicios	414.363	365.053
Compras	(62.077)	(13.433)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de auditores independientes
 de fecha 30 de abril de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
 fiscalizadora de fecha 30 de abril de
 2026 se extiende en documento
 aparte

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 6 - VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERÉS DE CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE MARZO DE 2026

ACTIVO	Cuentas por cobrar a clientes en moneda (1) (2)	Otros créditos (2) (3)	Créditos en moneda con partes relacionadas (2)
A vencer			
1er. trimestre	2.275.650	112.244	33
2do. trimestre	-	26.646	-
Plazo vencido	1.718.020	-	-
Sin plazo establecido	-	22	1.666.551
Total	3.993.670	138.912	1.666.584

PASIVO	Proveedores de bienes y servicios (2)	Otras Deudas (2) (4)	Deudas laborales y previsionales (2)
A vencer			
1er. trimestre	1.783.565	1.334.595	473.066
Total	1.783.565	1.334.595	473.066

- (1) Los créditos por ventas incluyen la deducción por previsión para deudores incobrables.
 (2) Los créditos y deudas no devengan interés.
 (3) Incluye créditos impositivos, otras cuentas por cobrar en moneda y créditos en especie.
 (4) Incluye deudas fiscales y otras deudas en moneda.

NOTA 7 - SOCIEDAD CONTROLANTE

Denominación de la sociedad controlante: Loma Negra C.I.A.S.A.

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Fabricación de cementos, cales y trituración de piedras.

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 100%.

A su vez, Loma Negra C.I.A.S.A. es controlada por InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L., quien posee el 52,1409% de las acciones y los votos de dicha sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 30 de abril de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 30 de abril de 2026 se extiende en documento aparte

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora



Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646
Notas a los estados contables
por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2026
(Expresado en miles de pesos – Nota 1.4)

NOTA 8 - ESTADO DE CAPITALS

En cumplimiento de lo requerido por la IGJ, se informa que el estado de capitales al 31 de marzo de 2026 asciende a 100.

NOTA 9 - RECONCILIACIÓN CON NORMAS DE CONTABILIDAD NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA)

Loma Negra C.I.A.S.A., sociedad controlante de Recycomb S.A.U., adopto las Normas de Contabilidad NIIF para la preparación y presentación de sus estados financieros.

En virtud de todo ello, y a los efectos de que el accionista controlante prepare sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, la Sociedad informa que no existen diferencias significativas en los estados contables preparados de acuerdo a normas contables vigentes en Argentina y Normas de Contabilidad NIIF.

NOTA 10 - CONTEXTO ARGENTINO

Desde la asunción del actual Gobierno Nacional, el 10 de diciembre de 2023, implementó un conjunto de reformas estructurales y medidas económicas orientadas al ordenamiento macroeconómico, entre las que se incluyen la aprobación de la denominada Ley de Bases, reformas tendientes a la modernización del Estado y del régimen laboral, la desregulación de sectores estratégicos, en particular el energético, así como la implementación de un régimen de incentivo para grandes inversiones. Asimismo, se adoptaron medidas fiscales y monetarias orientadas al equilibrio de las cuentas públicas, incluyendo un esquema de emisión monetaria restrictiva y modificaciones en el régimen cambiario con el objetivo de reducir distorsiones en el mercado de cambios.

En dicho contexto, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, la economía argentina continuó transitando un proceso de estabilización macroeconómica, en un entorno caracterizado por volatilidad financiera a nivel internacional. De acuerdo con la información publicada por el INDEC, la inflación acumulada en el primer trimestre de 2026 ascendió aproximadamente al 9,44%. Por su parte, el tipo de cambio oficial del peso argentino frente al dólar estadounidense registró, durante el mismo período, una variación negativa, observándose una apreciación de la moneda local cercana al 6%, al comparar las cotizaciones vigentes al inicio y al cierre del trimestre.

Al cierre del período intermedio, la evolución de las principales variables macroeconómicas continuó condicionada por factores internos y externos, incluyendo la dinámica inflacionaria, el comportamiento del mercado cambiario, la evolución de los precios internacionales del petróleo y su incidencia sobre los precios locales de los combustibles, así como la estabilidad del contexto financiero internacional.

NOTA 11 - LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, por cuestiones de índole administrativa, se encuentran pendientes de efectuar las transcripciones de los estados contables a los correspondientes libros rubricados y realizar el copiado de ciertos asientos contables a las hojas móviles y registros respectivos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de auditores independientes
de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
fiscalizadora de fecha 30 de abril de
2026 se extiende en documento
aparte

Gabriel E. Rodriguez
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Presidente

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

ANEXO I

	Valores de Origen			Valor al cierre del período
	Valor al comienzo del período	Aumentos	Bajas	
Terrenos	461.338	-	-	461.338
Obra civil – Edificios	6.802.597	-	-	6.802.597
Maquinarias y equipos de laboratorio	8.021.612	-	-	8.021.612
Instalaciones	2.081.104	-	-	2.081.104
Herramientas	62.043	-	-	62.043
Muebles y útiles	139.542	-	-	139.542
Rodados	52.985	-	-	52.985
Equipos de informática	119.576	-	-	119.576
Obras en curso	-	-	-	-
Total al 31.03.2026	17.740.797	-	-	17.740.797
Total al 31.12.2025	17.647.286	413.948	(320.437)	17.740.797

	Depreciaciones			Neto Resultante	
	Acumuladas al comienzo del período	Del período	Acumuladas al cierre del período	31.03.2026	31.12.2025
Terrenos	-	-	-	461.338	461.339
Obra civil – Edificios	3.261.396	42.085	3.303.481	3.499.116	3.541.202
Maquinarias y equipos de laboratorio	7.260.492	49.150	7.309.642	711.970	761.121
Instalaciones	1.969.083	6.146	1.975.229	105.875	112.022
Herramientas	62.043	-	62.043	-	-
Muebles y útiles	136.391	160	136.551	2.991	3.152
Rodados	27.930	1.342	29.272	23.713	25.052
Equipos de informática	119.576	-	119.576	-	-
Obras en curso	-	-	-	-	-
Total al 31.03.2026	12.836.911	98.883	12.935.794	4.805.003	-
Total al 31.12.2025					4.903.888

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 30 de abril de 2026 se extiende en documento aparte

Gabriel E. Rodriguez
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Presidente

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

ANEXO II

	Saldo al inicio del período	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período
Deducidas del activo				
Previsión para deudores incobrables	5.143	6.663 ⁽²⁾	(444) ⁽¹⁾	11.362
Total al 31.03.2026	5.143	6.663	(444)	11.362
Total al 31.12.2025	2.951	3.532	(1.340)	5.143
Incluidas en el pasivo				
Previsión remediación	138.690	-	(16.370) ⁽¹⁾	122.320
Total al 31.03.2026	138.690	-	(16.370)	122.320
Total al 31.12.2025	316.886	13.801	(191.997)	138.690

(1) Corresponde a la afectación de la previsión para su fin específico y recupero, incluyendo el ajuste por inflación contable.

(2) Imputado a reversión (Pérdidas) por desvalorización

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 30 de abril de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 30 de abril de 2026 se extiende en documento aparte

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

ANEXO III

MONEDA EXTRANJERA		31.03.2026		31.12.2025	
		Cambio vigente	Monto en moneda local e importe contabilizado	Monto en moneda local e importe contabilizado	
Clase	Monto				
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar en	USD	16	1.373	21.968	25.408
Total del activo				21.968	25.408
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Proveedores de bienes y	USD	164	1.382	226.648	190.692
	EUR	-	1.598	-	69.087
Total del pasivo				226.648	259.779

USD: Dólares

EUR: Euros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de auditores independientes
 de fecha 30 de abril de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión
 fiscalizadora de fecha 30 de abril de
 2026 se extiende en documento
 aparte

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

ANEXO IV

	Costos de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 31.03.2026	Total al 31.03.2025
Remuneraciones y cargas sociales	651.116	109.080	24.155	784.351	558.083
Energía eléctrica	36.484	-	-	36.484	34.788
Mantenimiento	48.743	-	10.522	59.265	41.646
Servicios contratados a terceros	51.075	-	-	51.075	24.115
Materiales productivos	333.845	-	1.364	335.209	396.104
Movilidad	18.404	3.101	53	21.558	30.094
Seguros	-	-	12.319	12.319	13.140
Alquileres	69.311	400	-	69.711	74.314
Depreciación de bienes de uso	95.325	-	3.558	98.883	84.468
Vigilancia	66.087	-	-	66.087	78.235
Honorarios y retribuciones por servicios	7.613	-	40.738	48.351	137.724
Materiales y repuestos	30.945	-	-	30.945	-
Comunicaciones	2.235	342	3.538	6.115	7.097
Impuestos y tasas	-	21.730	63.333	85.063	98.227
Fletes	-	414.037	-	414.037	381.655
Diversos	47.664	13.999	26.107	87.770	90.404
Total al 31.03.2026	1.458.847	562.689	185.687	2.207.223	
Total al 31.03.2025	1.251.821	544.863	253.410		2.050.094

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 30 de abril de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 30 de abril de 2026 se extiende en documento aparte

Gabriel E. Rodriguez
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Presidente

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Directores de
RECYCOMB S.A.U.

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-68307613-5

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de RECYCOMB S.A.U. (“la Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2026, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

2. La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2



Shape the future
with confidence

- 2 -

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Excepto por lo mencionado en la Nota 11, los estados contables mencionados en el párrafo 1, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de marzo de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad asciende a \$ 37.997.147,19, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
30 de abril de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL E. RODRIGUEZ
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Sobre revisión limitada de los estados contables al 31 de marzo de 2026)

A los señores Accionistas de

Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal

CUIT N°: 30-68307613-5

Domicilio Legal: Boulevard Cecilia Grierson 355 – 4° piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Introducción

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal (en adelante, mencionada indistintamente como “Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal” o la “Sociedad”), de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los estados contables de Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Marzo de 2026, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como de las notas adjuntas a los citados estados contables.

II. Responsabilidad del directorio de la sociedad en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de la documentación adjunta que se señala en el apartado I. anterior, de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia descripto en la Nota 1. a los estados contables adjuntos, y de determinar que ese marco de información es aceptable en las circunstancias, así como del control interno que considere necesario para permitir su preparación libre de incorrecciones significativas y de efectuar las estimaciones que sean necesarias en las circunstancias.

III. Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestra obligación consiste en emitir una manifestación sobre los documentos señalados en el apartado I. de este informe. Con el objeto de cumplir con dicha obligación hemos efectuado una revisión de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los citados documentos se efectúe de acuerdo con las normas vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I. de este informe, hemos tenido en cuenta la revisión efectuada por los auditores externos, Pistrelli, Henry

Martin y Asociados S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 30 de abril de 2026, de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios preparados con un marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia. Una revisión de los estados contables de períodos intermedios por parte de los auditores externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como “procedimientos analíticos de evaluación de riesgos” y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

IV. Conclusión de la Comisión Fiscalizadora

Con base en nuestra revisión, con el alcance limitado descrito en el apartado III de este informe, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el apartado 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia descrito en la Nota 1 a los estados contables adjuntos.

V. Marco de información con fines específicos

Llamamos la atención sobre la Nota 1. a los estados contables adjuntos, en la que se describe el marco de información específico utilizado para la elaboración de la información. Los estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

VI. Manifestaciones requeridas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Las cifras de los estados contables mencionados en el apartado I de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, los que, a la fecha de emisión de este informe, se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados. Asimismo, los estados contables al 31 de marzo de 2026 se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventarios y Balances, tal como lo señala la nota 11.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de abril de 2026.

ADRIANA I. CALVO

Por Comisión Fiscalizadora

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo 148 - Folio 195

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 30/04/2026

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: RECYCOMB SAU Unipersonal

CUIT: 30-68307613-5

Fecha de Cierre: 31/03/2026

Monto total del Activo: \$13.246.707.000,00

Intervenida por: Dr. GABRIEL EDUARDO RODRIGUEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. GABRIEL EDUARDO RODRIGUEZ

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 398 F° 1

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

750402

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
qmddxcla

